

# LA ESCUELA EN ACCION

Suplemento pedagógico a EL MAGISTERIO ESPAÑOL

(CURSO DE 1919-1920).

*Segunda quincena de junio*

## GRADO DE INICIACION

### Doctrina Cristiana e Historia Sagrada

#### HISTORIA SAGRADA

**Programa.**—Predicación del Evangelio. Vida y milagros de los apóstoles.—Conversión de los judíos. Propagación del cristianismo.—Persecuciones contra los cristianos.

**Texto.**—Véase *Primeras Lecturas*, por don Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

**Lectura.**—Los niños más adelantados van leyendo alternativamente los diferentes párrafos del texto.

El Maestro, a la par que corrige los defectos que observare en la lectura, va exponiendo los asuntos con claridad y precisión, ampliando las nociones y dando a la historia animación y vida.

**Conversación.**—¿Qué hicieron a la muerte de Jesús sus apóstoles y discípulos?

¿Qué es lo que acompañaba a la elocuencia de los apóstoles?

¿Qué sucedía con estas elocuentes predicaciones?

¿Llegaron a ser muchos los cristianos? ¿Por dónde se extendieron?

(El Maestro hará notar en el mapa la situación de Jerusalén y de Roma, y por dónde se extendían los dominios del Imperio romano.)

¿Cómo fueron tratados los cristianos en un principio? ¿Qué emperador dió a la Iglesia la paz apetecida?

Repasos de las lecciones anteriores.

### Lengua castellana.

#### LECTURA

**Texto.**—Véase *Lecturas infantiles*, por don Ezequiel Solana.

**Asunto.**—El que el Maestro considere más conveniente u oportuno.

**Reglas.**—El Maestro dará las que correspondan a la lectura del trozo elegido; leerá él un párrafo, hará notar cualquiera observación que los niños deban tener en cuenta, y después les hará leer a éstos alternativamente, corrigiendo los defectos si los hubiere, y preguntando al final sobre el asunto leído, para que la lectura sea clara, expresiva y entendida.

#### ESCRITURA

Puede mandarse escribir una plana en los cuadernos de «Escritura rápida», al objeto de adquirir una forma cursiva.

Pueden hacerse copiar repetidas veces las máximas morales que en letra cursiva corren por la parte inferior de las páginas de *Lecturas infantiles*.

Puede pedirse a los niños que hagan un sencillo trabajo de composición, tomando por asunto el del trozo leído.

Puede, en fin, dictárseles algunas frases cortas y sencillas para que vayan habituándose a la escritura al dictado y adquieran buena ortografía.

#### GRAMATICA

**Programa.**—Uso de algunas letras de dudosa ortografía.

**Texto.**—Véase *Primeras Lecturas*, por don Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

**Reglas.**—Se escribe **b** y no **v** antes de consonante, y en los verbos *haber*, *saber*, *caber* y *deber*.

Antes de los diptongos *ie* y *ue* se escribe siempre **h**, como *hierro*, *huérfano*.

Antes de **b** y **p** se escribe **m** en vez de **n**, como *hombre*, *imprensa*.

**Ejercicios.**—1.º Escribir al dictado estas o parecidas frases:

Antonio *daba siempre* la lección, mostrando *haberla* estudiado con afán.—El *cumplimiento* del *deber* obliga a todos los hombres. *Debes saber* que el *huérfano* y la *viuda* son siempre dignos de protección.—No *hagas*



nunca mal al prójimo, pues es *bien sabido* que quien a *hierro* mata a *hierro* muere.

2.º Analizar alguna de las sencillas frases dictadas.

## Aritmética, Geometría y Dibujo.

### GEOMETRIA

**Programa.**—De la circunferencia.—De los polígonos.—Idem de los cuerpos regulares.

**Texto.**—Véase *Primeras Lecturas*, por don Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

**Plan.**—La materia correspondiente a esta quincena puede dividirse en tres lecciones, que tratarán sucintamente: 1.º, de la circunferencia y líneas que pueden considerarse en ella; 2.º, de los polígonos y su clasificación; 3.º, de los cuerpos regulares.

**De la circunferencia.**—Vamos a tratar hoy de una línea curva que se llama circunferencia.

—¿Cómo he dicho que es la línea?

—Curva.

—¿Cómo he dicho que se llama?

—Circunferencia.

—Pues bien: mirad la esfera del reloj; mirad estas monedas que saco del bolsillo. ¿Qué figura tienen?

—Son redondas.

—Ahora tomo este pedazo de cuerda; fijo un extremo en un punto señalado, y hago girar el otro extremo, con un elarion, alrededor del primer punto. ¿Veis lo que he señalado?

—Sí, señor: un redondel.

—A este redondel, ¿habéis de llamar circunferencia? ¿Cómo os he dicho?

—Circunferencia.

—Ahora lo escribo en el encerado: *Circunferencia*. ¿Dónde habéis visto vosotros circunferencias?

—En las pantallas de las luces, en las ruedas de los coches, en las bocas de los vasos...

—¿Habéis tirado alguna vez una piedra al agua de un estanque? Allí se forman también varias circunferencias, que se van ensanchando hasta desvanecerse.

Definamos la circunferencia: circunferencia es una línea curva, cerrada y plana, cuyos puntos distan igualmente de uno interior llamado centro.

Tracemos ahora circunferencias con el compás. ¿Quién sabrá decirme lo que es circunferencia? Escribámoslo.

## Geografía, Historia de España y Derecho.

### DERECHO

**Programa.**—Del servicio militar.—¿Cuándo obliga a los españoles?—Formación del ejército nacional.—Pago de las contribuciones.—Presupuestos del Estado.

**Texto.**—Véase *Primeras Lecturas*, por don Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

**Lectura.**—(Como en la quincena anterior.)

**Conversación.**—¿A qué estamos obligados todos los españoles? ¿Qué es el servicio militar? ¿Cuándo obliga el servicio militar? ¿Cómo se designan los soldados? ¿Quién forma el ejército nacional?

¿Para qué son necesarias las contribuciones? ¿Cuáles son las contribuciones principales? ¿A qué se llaman presupuestos del Estado? ¿Qué necesitan los presupuestos y contribuciones para ser obligatorios? ¿Podemos negarnos al pago de las contribuciones?

**Ejercicios.**—Llamar la atención de los niños sobre las operaciones corrientes de quintas, tales como alistamientos, sorteos, etcétera.

Dar idea de lo que es el ejército nacional y su objeto.

Tomando ejemplos de la vida práctica y familiar, hacer que los niños se den cuenta de la vida económica de la nación.

Hacer ver cómo la nación paga sueldo a sus empleados, y la necesidad de que tenga los ingresos que ha menester para satisfacer estos gastos.

## Ciencias Físicas, Químicas y Naturales

### HIGIENE

**Programa.**—Higiene de la piel: aseo, vestidos y baños.—Del ejercicio: la gimnasia.—Higiene de los sentidos.—Repaso de las lecciones anteriores.

**Texto.**—Véase *Primeras Lecturas*, por don Ezequiel Solana y D. Victoriano F. Ascarza.

**Lección desarrollada.**—Cuando por un rozamiento u otra causa se ha levantado un pellejito, habréis podido observar que en la piel hay dos telas superpuestas: la dermis, debajo, y la epidermis, encima.

En la epidermis hay multitud de poros o agujeritos por donde arrojamos el sudor y por donde recibimos oxígeno para purificar la sangre.

Por eso importa mucho la limpieza de la piel, y ha de hacerse con mucha frecuencia y cuidado, pues si la piel está sucia, ¿qué ha de entrar en la sangre sino suciedad?

Para limpiar la piel basta lavarse con agua clara y jabón. También son convenientes los baños generales; pero si son fríos deben ser muy breves, y calientes no deben tomarse sin que lo mande el médico.

En un niño, no hay cosa que afee tanto como la suciedad. Pero tampoco hay nada que adorne tanto como la limpieza.

**Conversación.**—¿De qué se compone la piel? ¿Qué contiene la epidermis? ¿Es necesaria la limpieza de la piel? ¿Qué basta para la buena limpieza? ¿Qué conviene saber so-



bre los baños? ¿Qué es lo que más afea en un niño? ¿Cuál es el mejor adorno?

## PRIMER GRADO

### Doctrina Cristiana e Historia Sagrada

#### HISTORIA SAGRADA

**Programa.**—Pasión y muerte de Jesús.—Institución de la Eucaristía.—Resurrección de Jesús.—Ascensión del Señor a los cielos. Venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles.—Predicación del cristianismo.

**Texto.**—Véase *Doctrina Cristiana e Historia Sagrada* (primer grado), por D. Ezequiel Solana.

**Reglas.**—Son estas lecciones como el remate de la Historia Sagrada y una prueba del cumplimiento de todas las profecías. Es menester que el Maestro sepa llegar al corazón y a la mente del niño, haciéndole ver con expresiones vivas, convincentes, la grandeza de la redención del género humano, obra superior a cuanto puede comprender nuestra pobre inteligencia.

Después de estas explicaciones y de que los niños hayan leído repetidamente los versículos del texto, les serán dirigidas preguntas pertinentes para cerciorarse de los conocimientos adquiridos.

Los niños más adelantados deben acostumbrarse a hacer pequeñas narraciones y composiciones sencillas, explicando la lección a sus compañeros en vez de hacer las preguntas aisladas que en el libro se contienen.

### Lengua castellana.

#### LECTURA

**Texto.**—Véase *Cervantes, educador*, por D. Ezequiel Solana.

**Asunto.**—Trozo del capítulo XLII de la segunda parte del *Quijote* sobre la humildad del linaje.

#### Nadie debe avergonzarse de su humilde nacimiento.

«Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje y no te avergüences de decir que vienes de labradores, porque viendo que no te corres, ninguno se pondrá a correrte, y preciate más de ser humilde virtuoso que pecador soberbio. Innumerables son aquellos que, de baja estirpe nacidos, han subido a las más dignidades pontificias o imperatorias, y de esta verdad te pudiera traer tantos ejemplos antiguos y modernos que te cansaran.

Mira, Sancho, si tomas por medio la vir-

tud y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para qué tener envidia a los que nacieron príncipes y señores, porque la sangre se hereda y la virtud se aquista; y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale. Siendo este así, como lo es, si acaso viniere a verte, cuando estés en tu ínsula, alguno de tus parientes, no le deseches ni le afrentes; antes le has de acoger, agasajar y regalar, que con esto satisfacerás al cielo, que gusta que nadie se desprecie de lo que él hizo, y corresponderás a lo que debes a la naturaleza bien concertada.»

(*Quijote*, pár. II; cap. XLII.)

**Vocabulario.**—*Haz gala*, equivalente a preciate, ten a honor, muéstrate contento.

*Linaje*, descendencia de una familia.

*Correrse*, equivalente a avergonzarse.

*Estirpe*, raíz de una familia o linaje.

*Dignidad pontificia o imperatoria*, subir a los honores de pontífice o emperador.

*Aquistar*, conseguir, adquirir. Es un verbo muy poco usado a pesar de su carácter castizo.

*Ínsula*, isla; pero aquí ha de entenderse casa, cargo o dignidad.

**Consejos morales.**—La índole del trozo leído consiente que los niños deduzcan fácilmente y el Maestro amplíe y aclare algunos consejos morales con el asunto relacionados, muy provechosos en la vida social.

#### ESCRITURA

Díctese algún trozo escogido haciendo observaciones sobre la ortografía de las palabras dudosas.

Hágase que los niños escriban lo que sienten sobre alguna cosa interesante leída o explicada.

#### GRAMÁTICA

**Programa.**—Reglas para el uso de las letras de dudosa ortografía y de los acentos.—Signos de puntuación y signos auxiliares.

**Texto.**—Véase *Lecciones de Gramática Castellana* (primer grado), por D. Ezequiel Solana.

**Reglas.**—El escribir mucho y despacio es la mejor regla para escribir con buena ortografía. Por bien que se sepan las reglas de memoria, si no se ha practicado mucho la escritura, cuando llegue un caso dudoso, todo serán vacilaciones.

**Sinónimos castellanos.**—El conocimiento de los sinónimos es muy importante, pues permite dar variedad y elegancia al lenguaje.

Siendo el castellano sumamente rico en vocablos de sentido análogo, interesa poseer el mayor número posible de ellos, aunque tratándose de la enseñanza primaria debe reducirse el conocimiento a los sinónimos más usuales del idioma.



El significado de los sinónimos debe apreciarse en el dictado de frases castizas donde intervergan tales voces.

Son sinónimos castellanos: *abajo y debajo, abatimiento y postración, dimisión y renuncia, abogado y letrado, aborrecer y odiar, revuelta y tumulto, lograr y obtener, cambio y mudanza, decidirse y resolverse, discusión y debate, gracia y favor, cándido y sencillo, dádiva y donativo, descuido y negligencia, enemistad y rencor, enorme y desmedido, erigir y fundar, fuerza y energía*, etc.

Ha de hacerse observar, sin embargo, que no hay verdaderos sinónimos, pues cuando más, lo que existe es una significación análoga, pero no enteramente igual.

**Parónimos.**—Hágase notar a los niños las diferencias que hay entre *herrar y errar, honda y onda, baca y vaca, hasta y asta, olla y holla, savia y sabia*, et .

En la escritura al dictado pueden ponerse ejemplos donde se aprecie y distinga bien la significación de estas palabras.

### Recitación.

## EL NIÑO LLORÓN

Lloraba sin consuelo,  
En medio de la calle, un muchachuelo.  
Un caballero se acercó al oírle,  
y hubo así de decirle:  
—¿Qué tienes, alma mía?  
¿Por qué lloras tan triste y compungido?  
—¡No he de llorar—responde—si he perdido  
Dos reales que tenía?  
—¿Dos reales nada más? Pues toma, hijo,  
El caballero dijo,  
Los dos reales que hacían tus amores:  
Tómalos y no llores.  
Brillaban las monedas como el oro,  
Y el niño, al verlas, arreció en el lloro.  
Preguntó el caballero:—¿Qué te pasa?  
¿Te acuerdas de tu casa?  
—No, señor.—¿Te duele algo?—Nada de eso,  
El muchacho travieso  
Contestó, ponderando más sus males.  
—Pues ahora ¿qué te inquieta?  
—¡Ay, que si no perdiera mis dos reales...  
Tendría una peseta!

*En el niño se advierte*

*Lo que será en el hombre afán insano:  
Que nadie está contento con su suerte;  
Nunca se sacia el corazón humano.*

*Ezequiel Solana.*

**Análisis de la fábula.**—*Personajes:* En esta fábula intervienen un niño y un caballero.

*Lugar.*—En medio de una calle.

*Acción.*—Un niño llora sin consuelo. Un caballero que le ve tan compungido, le pregunta el motivo de su llanto. Contesta el niño que ha perdido dos reales que tenía. El caballero le da otros dos reales para que no llore más.

El niño, al ver en sus manos las monedas, arrecia en el lloro. El caballero vuelve a preguntarle con insistencia el motivo de su llanto, hasta que al fin el niño le confiesa que es porque si no hubiera perdido los dos reales, con los ahora recibidos tendría una peseta.

*Mcraleja.*—El corazón humano no se sacia nunca; siempre quiere más de lo que tiene.

*Forma literaria.*—La fábula está escrita en versos endecasílabos y eptasílabos en forma de silva, aunque la mayor parte de los versos son pareados, es decir, que consueñan cada dos contiguos.

## Aritmética, Geometría y Dibujo.

### GEOMETRIA

**Programa.**—Ejercicios de Dibujo como aplicación de los conocimientos geométricos. Nociones de Agrimensura.—Ejercicios y repaso de la Aritmética.

**Texto.**—Véase *Lecciones de Geometría y Dibujo* (primer grado), por D. Ezequiel Solana.

**Reglas.**—A estas alturas del curso debe procurarse en la enseñanza la mayor aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

Se propondrán distintos problemas gráficos, como complemento y aplicación de las nociones geométricas, tales como el trazado de perpendiculares en un punto cualquiera de una recta, líneas paralelas, trazado de ángulos y polígonos iguales, etc.

El Maestro explica estos sencillos problemas a vista de los niños en el encerado; los niños los reproducen en el papel, y puede exigírseles más tarde que los presenten en láminas especiales con limpieza, exactitud y gusto. Los niños más adelantados pueden aplicar estos conocimientos a otros dibujos de copia o a ejercicios de libre inventiva.

En los pueblos rurales, la aplicación más útil e inmediata de la Geometría es a la Agrimensura. Aprovechando los paseos escolares de esta época del año, en que la propia Naturaleza parece convida a hacerlos, ha de iniciarse a los niños en la medición de terrenos, para lo cual se les hará trazar líneas rectas y perpendiculares, valiéndose de palos o jalones; se les dará a conocer la cinta métrica y la cadena de agrimensor, y, como consecuencia, se les hará hallar el área o medida superficial de alguna heredad sobre el terreno.

En fin, se propondrán algunos problemas numéricos sobre medidas cuadradas, que, a la par que estudio de Geometría, sean repaso adecuado de las nociones de Aritmética dadas en meses anteriores.





## Geografía, Historia de España y Derecho.

### DERECHO

**Programa.**—La nación y sus autoridades superiores.—El rey y sus ministros; enumeración de éstos e indicación de los asuntos en que intervienen.—Las Cortes; cómo se hacen y promulgan las leyes.

Deberes para con la nación; el servicio militar y las contribuciones; ejemplos de patriotismo.

**Texto.**—Véase el libro *Rudimentos de Derecho*, por D. Victoriano F. Ascarza.

**Ejercicios.**—1.º Indicar por medio de ejemplos los asuntos en que cada ministro interviene.

2.º Tomando de la *Gaceta* el texto de una ley, hacer notar al niño todos los requisitos necesarios para que la ley obligue, explicando su razón.

3.º Detallar las contribuciones que conozca cada niño, para que se formen idea de lo que son y de cómo se cobran éstas.

4.º Ejemplos tomados del mismo pueblo sobre alistamiento, sorteo, incorporación a filas, licencias, etc.

5.º Repasar la Historia de España recordando los más notables ejemplos de patriotismo.

6.º Trabajo de redacción, narrando alguno de estos hechos patrióticos.

## Ciencias Físicas, Químicas y Naturales

### HIGIENE

**Programa.**—La piel: aseo, vestidos y baños; condiciones higiénicas.—El ejercicio físico, la gimnasia.—Higiene de los sentidos. Repaso de lo anterior.

**Texto.**—Véase el libro *Fisiología e Higiene* (primer grado), por D. Victoriano F. Ascarza.

**Ejercicios.**—1.º Lectura y concepto de las reglas de higiene acerca de la limpieza de la piel.

2.º Llamar la atención de los niños, cuando pongan en práctica estas reglas, para que observen sus buenos defectos, y, cuando no las ponen, para que se vean sus inmediatos perjuicios.

3.º Hacer observaciones prácticas sobre la limpieza de la ropa, sus efectos en el individuo y en la opinión que de él forman los demás.

4.º Observaciones sobre los movimientos que se ejecutan en los juegos y su utilidad.

5.º Ejecutar de cuando en cuando en la Escuela algunos ejercicios gimnásticos, ya en los cambios de clase, ya considerados como una clase especial.

6.º Reglas higiénicas para el cuidado de los órganos de los sentidos.

7.º Lectura de cuentos y narraciones pintorescas que tomen por motivo algunas de las mencionadas prácticas de higiene.

## SEGUNDO GRADO

### Doctrina Cristiana e Historia Sagrada

#### HISTORIA SAGRADA

**Programa.**—Jesús en el desierto: San Juan Bautista; vocación de los Apóstoles; Predicación de Jesucristo.—Pasión y muerte del Señor; su resurrección y ascensión a los cielos.—Venida del Espíritu Santo; fundación de la Iglesia; persecuciones.—Repaso del catecismo.

**Texto.**—Véase *Lecciones de Historia Sagrada* (segundo grado), por D. Ezequiel Solana.

**Reglas.**—Tienen las lecciones de esta quincena, como todo lo que se refiere a la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, hechos maravillosos cuya narración produce en los niños singular encanto.

La materia es extensa; pero por su índole ha sido indicada al niño de un modo ocasional, y no le resulta enteramente nueva. Por otra parte, se presta mucho a la narración y se aprende fácilmente.

Las parábolas encierran enseñanzas de valor altísimo, y no deben ser tratadas en el orden cronológico de la historia sino como ejemplos morales en cualquier momento de la vida escolar, cuando la ocasión se presente; no son, pues, en realidad, materia de este trimestre, sino del curso entero.

Respecto a la pasión y muerte de Cristo, lo mejor es leer dentro del curso, y aprovechando circunstancias oportunas, trozos selectos de nuestra literatura ascética.

### Lengua Castellana.

#### Escritura al dictado.

**Expedición y recibo de mercancías.**—Con estas cartas se previene el haber expedido las mercancías de un pedido, o se acusa recibo de haber llegado al destinatario, de conformidad o con las faltas que se enumeran.

Las primeras deben indicar la clase y número de artículos u objetos que se envían, o van acompañados de factura; las segundas indican el estado en que han llegado, si se aceptan conformes o se modifican las condiciones por cualquiera circunstancia.

En unas y otras suele hablarse también de la forma de pago.



**Carta con un envío de libros.***Madrid, 7 junio de 192...**Sr. D. León Ortiz**Talavera de la Reina*

*Muy señor mío: Adjunto envío a usted la factura de los libros que me tiene encargados y el talón para que pueda recogerlos en esa estación del ferrocarril.*

*Tan pronto como lleguen a su poder, tenga la bondad de indicármelo. Supongo llegarán bien, porque de aquí salen perfectamente embalados.*

*Las condiciones de pago serán las de costumbre.*

*De usted atento y affmo. s. s.,*

*Felipe Gómez.*

**Acusando recibo de los libros.***Talavera de la Reina, 10 junio 192...**Sr. D. Felipe Gómez**Madrid*

*Muy señor mío: Oportunamente, y en perfecto estado, he recibido los libros que le tenía encargados. En este mismo correo, y por medio de giro postal, recibirá usted el importe de la factura.*

*Queda de usted atento y affmo. s. s.,*

*León Ortiz.*

**Participando el envío de mercancías.***Valencia, 16 de mayo de 192...**Sr. D. Andrés Calvo**Valladolid*

*Muy señor mío: En contestación a su muy grata, fecha 3 del corriente, participo a usted que le envío 40 piezas de tiras bordadas, de la marca A; 25 de la marca B, y 45 de la marca C, no pudiendo enviarle las que pide de la marca D por haberse agotado. Tan pronto como reciba nueva remesa enviaré a usted las piezas precisas para completar su encargo.*

*Le incluyo los últimos modelos, esperando han de gustarle por su novedad y buen gusto.*

*Adjuntos van el talón y la factura.*

*De usted atento y affmo. s. s.,*

*Anatolio Martí.*

**Acusando recibo de mercancías.***Valladolid, 25 mayo de 192...**Sr. D. Anatolio Martí**Valencia*

*Muy señor mío: He recibido las 40 piezas de tiras bordadas, marca A; las 25 de la marca B y las 45 de la marca C, que, según los precios del catálogo, hacen un importe de 625 pesetas. Tan pronto como reciba usted piezas de la marca D, le ruego se sirva completar mi pedido.*

*No le hago nuevo encargo de los modelos*

*que me envía, porque, si bien son satisfactorios en cuanto a la calidad, me resultan un poco altos en el precio. Si me rebajara éste en un 15 por 100, le haría un importante pedido.*

*Puede girarme cuando quiera a treinta días vista.*

*Se repite de usted atento y affmo. s. s.,*

*Andrés Calvo.*

**GRAMÁTICA**

**Programa.**—Uso de las letras de escritura dudosa.—Reglas para el uso del acento ortográfico.—Signos de puntuación.—Repasos.

**Texto.**—Véase *Lecciones de Gramática Castellana* (segundo grado), y *Ortografía en verso*, por D. Ezequiel Solana.

**Reglas.**—La práctica constante de la escritura al dictado es el mejor medio para alcanzar el perfecto conocimiento de las reglas. A este fin, todo caso dudoso que en el dictado se presente debe ser observado, discutido y razonado en el curso del ejercicio.

Para los signos de puntuación tienen más importancia aún los ejercicios de composición que los de dictado. Debe de acostumbrarse a los niños a que vean cómo los signos de puntuación sirven para dar verdadero sentido a las frases y al discurso.

Si en los ejercicios de lectura se hacen observar bien los signos de puntuación para dar sentido a lo que se lee, leyendo el alumno su composición escrita, se habituara fácilmente a colocar los signos en el lugar que les corresponde, para que quede fielmente expresado el pensamiento.

**Refranes.**—Entiéndese por refranes ciertas frases cortas que encierran un dicho agudo o sentencioso y son considerados como la filosofía del pueblo. La lengua castellana es muy rica en refranes. En la Escuela debe usarse explicando a los niños su significado.

**Ejemplo.**—*No es oro todo lo que reluce*; con este refrán se da a entender que las cosas no siempre son lo que parecen, o sea que las apariencias engañan.

A este tenor, deben explicarse estos y otros refranes, corrientes en nuestro idioma: *A enemigo que huye, puente de plata. A lo hecho, pecho. A río revuelto, ganancia de pescadores. Cada mochuelo a su olivo. Cuando el río suena, agua lleva. Cria cuervos y te sacarán los ojos. Del dicho al hecho hay gran trecho. El que mucho abarca poco aprieta. Gato escaldado, del agua fría huye. Haz bien y no mires a quién. La ocasión hace al ladrón, etc.*

**Modismos.**—Tienen cierta analogía con los refranes, pero se diferencian de ellos en que no tienen carácter sentencioso o de agudeza, sino que son formas generales con que se acostumbra a expresar una idea.

He aquí algunos modismos muy frecuentes: *Ahí me las den todas. A la chita callan-*



do. *A machamartillo. Como llovido del cielo. Dar gato por liebre. Dormir a pierna suelta. Enmendar la plana. Enviarle de paseo. Ir de capa caída. Hacerse castillos en el aire. Hacerse el sueco. Huir de la quema. Llorar a lágrima viva. Matar el tiempo. Pedir peras al olmo, etc.*

Fórmense y escribáanse frases donde entren estos modismos.

## Aritmética, Geometría y Dibujo.

### GEOMETRIA

**Programa.**—Áreas y volúmenes de los cuerpos.—Aplicaciones de estas figuras al dibujo natural y geométrico.—Nociones de Agrimensura.—Problemas de Aritmética.

**Texto.**—Véase *Lecciones de Geometría* (segundo grado), por D. Victoriano F. Ascarza).

**Reglas.**—Se repetirá, ante todo, lo indicado para el grado anterior, y se ampliará con ejercicios de áreas y volúmenes. Las excursiones escolares dan base para una multitud de ejercicios prácticos tan amenos como útiles.

El dibujo del segundo grado ha de extenderse a la copia del yeso, a ser posible, y al estudio de la perspectiva en aquellos niños más adelantados que muestren disposiciones especiales. El dibujo del natural y el de propia iniciativa muestran muy pronto sus frutos si el Maestro sabe estimular a los niños y despertar en ellos dormidas aptitudes.

La Agrimensura, que suele ser tan apreciada en la población rural, ha de recibir mayor amplitud en este grado, aprovechando los paseos escolares para darle un carácter utilitario y práctico.

Los niños deben iniciarse en el trazado de croquis, en el manejo de algunos sencillos instrumentos y en la práctica resolución de algunos problemas propuestos sobre el terreno con datos reales tomados por ellos mismos.

**Ejercicios.**—Los ejercicios de esta quincena han de ser gráficos y numéricos, referentes al asunto, es decir, al área de las figuras y de los terrenos.

Como complemento de todo ello, a la vez que de repaso, han de proponerse ejercicios y problemas de Aritmética, insistiendo sobre aquellos en que se encuentren más flojos los alumnos o que se consideren de mayor importancia.

## Geografía, Historia de España y Derecho.

### DERECHO

**Programa.**—Derecho penal: delitos y responsabilidades.—Procedimiento criminal y penal y sus clases.

**Texto.**—Véase el libro *Rudimentos de Derecho* (segundo grado), por D. Victoriano F. Ascarza.

**Lectura.**—En vez de estudiar estas lecciones, conviene hacerlas leer despacio y alternativamente, haciendo observaciones y preguntas a la terminación de cada párrafo.

**Ejercicios.**—Ejemplos prácticos para que los niños se den cuenta de lo que es delito y de quiénes pueden considerarse como autores, cómplices y encubridores.

Hacer que ellos mismos propongan ejemplos.

Leyendo en algún periódico trozos referentes a alguna vista de causa, hacer que se formen idea del procedimiento criminal.

Ejemplos prácticos de las penas correspondientes a distintos delitos.

Hacer que se formen idea del funcionamiento del Jurado.

Relacionar el Derecho con la Moral y la Religión, procurando despertar en los niños horror al vicio y amor a la virtud. Trabajos de redacción en este sentido.

## Ciencias Físicas, Químicas y Naturales

### HIGIENE

**Programa.**—El aire; sus impurezas y peligros.—Las habitaciones y requisitos que deben reunir.

Vestidos, baños y ejercicios físicos.

Cuidados higiénicos con los niños, con los enfermos y con los ancianos.

**Texto.**—Véase el libro *Nociones de Fisiología e Higiene* (segundo grado), por D. Victoriano F. Ascarza.

**Ejercicios.**—Repetir los ejercicios de los grados anteriores.

Repetir las lecturas de *El Hombre y La niña instruída*, ampliando los resúmenes orales y escritos de estas mismas lecturas.

En las Escuelas de niñas, corte de patrones de ropa interior conforme a las reglas higiénicas.

Hacer una envoltura higiénica para un recién nacido.

Ampliar los ejercicios de gimnasia.

## LECCIÓN DE COSAS

### El vidrio.

**Material.**—Algunos fragmentos de cristal y vidrio de diferentes clases. Pequeñas porciones de arena silícea, potasa, sosa y creta.

**Desarrollo.**—He aquí un fragmento de cristal. Tomadlo en vuestras manos. Sus aristas son muy finas; cuidado de no cortaros. Observadlo detenidamente. Mirad también el de los balcones.

—Decidme ahora: ¿Qué circunstancias apreciáis en el vidrio?



—Señor, el vidrio es una sustancia sólida y transparente.

—Muy bien; ¿pero nada más que eso?

El vidrio—dice otro niño—es frágil; si se cae se rompe en mil pedazos; es muy duro, no se raya con clavos, y los vidrieros, para cortarlo, lo rayan con un diamante.

—Está bien: lo podemos escribir en el encerado. El *vidrio es una sustancia transparente, frágil y muy dura.*

Vamos a decir algo acerca de su fabricación.

El vidrio común se fabrica con arena silíceo y creta. Cuanto más pura es la arena empleada, más excelente es la calidad del vidrio que resulta.

Me habéis dicho que el cristal es muy duro, pero se ablanda con un calor muy alto, y hasta llega a fundirse con una temperatura muy intensa.

¿Quién de vosotros ha visto un horno de vidrio? Todos calláis. Efectivamente; en nuestra región no sé que haya ninguno. Sería menester que hubierais hecho algún largo viaje.

¿Quién de vosotros ha visto un horno de cocer ladrillos?

Varios niños levantan la mano.

El Maestro les dice:—¿Habéis observado qué aspecto tienen los ladrillos recochos que han estado más en contacto con el fuego?

—Sí, señor—dice un niño;—parecen de vidrio sucio y ordinario, como si la tierra se hubiera fundido.

—Ese es—dice el Maestro—el principio de la fabricación del vidrio. Diremos dos palabras sobre ello.

Los niños callan y prestan atención. El Maestro continúa.

—Para fabricar el vidrio se empieza por pulverizar bien la arena y la sosa o potasa. Aquí tenemos unas pequeñas porciones que podéis venir a examinar. (Algunos niños se acercan).

La arena se encuentra a las orillas del mar y de los ríos; la sosa y potasa se extrae de las cenizas de algunas plantas, tales como el fuco y la barrilla; pero hoy se emplea más comúnmente la sosa extraída de la sal común.

Estas sustancias, mezcladas con un poco de creta o caliza, se someten a la acción de un fuego muy intenso dentro de unos hornos especiales o crisoles.

Cuando la mezcla se ha fundido y no produce burbujas, se espuma o quita la corteza, donde se han ido acumulando las impurezas.

El líquido que queda en los crisoles es lo que forma el *vidrio*.

—¿Es lo mismo—pregunta un niño—el vidrio que el cristal?

—No—responde el Maestro;—el cristal es un vidrio más puro y transparente. Se fabrica con arena muy fina, fundida con óxido de plomo y creta.

Vamos a seguir con la fabricación del vidrio común.

Un obrero saca el líquido fundido del crisol, que hay en el horno, valiéndose de un tubo largo y estrecho de hierro; luego sopla por uno de los extremos del tubo, y el vidrio se hincha como una pompa de jabón, tomando forma de pera; después la balancea y hace girar, y se va convirtiendo en un cilindro.

La operación de soplar el vidrio con la boca es muy penosa, razón por la cual se realiza hoy en todas las fábricas por medio del aire comprimido.

Si se sopla con el tubo dentro de un molde de barro o de bronce, se obtiene la forma que se desea. Las botellas ordinarias se hacen sobre moldes.

Los vidrios planos, como estos de los balcones, después de soplarlos, se cortan con unas grandes tijeras y se aplanan sobre una plancha de hierro caliente.

Después de fabricados los objetos de vidrio, y antes de que se enfríen por completo, se calientan hasta el rojo y se dejan después que vayan perdiendo el calor lentamente. Esta operación, que se llama recocado, tiene por objeto hacer el vidrio menos quebradizo.

—¿Quiere usted decirnos cómo se obtienen los vidrios de color?

—Los vidrios de color—dice el Maestro—se obtienen agregando a la pasta fundida un adecuado líquido colorante.

Si tuviéramos ocasión de visitar una fábrica de vidrio veríais lo penoso del oficio, pero la facilidad y baratura con que se fabrican las botellas ordinarias y los cristales planos.

**Resumen.**—El vidrio es una sustancia transparente, frágil y muy dura.

Se fabrica fundiendo en hornos especiales arena, sosa, potasa, creta y caliza.

Se sopla y moldea la pasta y se obtienen los vidrios de la forma que se desea.

Los vidrios tienen muchísimas aplicaciones: las botellas, frascos, vasos, copas y cristales de los balcones son de vidrio.

La conversación ha de ser continua y animada, en la lección y después de la lección, para que ésta sea más amena y provechosa.

